

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

**Jefatura Nacional de Bienestar
y Calidad de Vida**

STGO. 02 09:00 DIC 024

DE : JEFATURA NACIONAL DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

A : CIRGRAL/ ORDEN DEL DÍA (PUBLICACIÓN 05 DÍAS)

N° 34-1

SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS/AS SOCIOS/AS DE ESTA JEFATURA NACIONAL DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA, QUE EL PROCESO DE RESERVA ONLINE PARA LA TEMPORADA ESTIVAL 2025, SE ENCONTRARÁ HABILITADO, A CONTAR DEL 09 AL 13.DIC.024, EL CUAL SERÁ LIBERADO SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO POR ZONAS, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS.

09.DIC.024 ZONA NORTE (TONGOY Y LOS CASCABELES)

11.DIC.024 ZONA CENTRO (PAPUDO, VILLASOL OLMUE, PELANCURA Y SAN SEBASTIÁN)

13.DIC.024 ZONA SUR (LA BAITA, PEUMAYEN CHILLAN, LICAN RAY, VILLA LOS NEVADOS PUERTO MONTT Y TORRES DEL PAINE)

POSTERIORMENTE LA PLATAFORMA QUEDARA LIBERADA PARA REALIZAR RESERVAS SEGÚN LA DISPONIBILIDAD.

PARA RESERVAR DEBERÁ INGRESAR A WWW.JEBIEN.CL SELECCIONANDO EL CENTRO Y EL PERIODO CORRESPONDIENTE: (EXCEPCIONALMENTE POR EL PERIODO ESTIVAL, LA RESERVA DEBERÁ SER OBLIGATORIAMENTE EL TRAMO COMPLETO INDICADO EN LA PROGRAMACIÓN ADJUNTA, DE NO SER ASÍ, LA RESERVA SERÁ ANULADA AUTOMÁTICAMENTE.)

PERIODO 1: 02 AL 05. ENE.025

PERIODO 6: 04 AL 09.FEB.025

PERIODO 2: 07 AL 12.ENE.025

PERIODO 7: 11 AL 16.FEB.025

PERIODO 3: 14 AL 19.ENE.025

PERIODO 8: 18 AL 23.FEB.025

PERIODO 4: 21 AL 26.ENE.025

PERIODO 9: 25.FEB AL 02.MAR.025

PERIODO 5: 28.ENE AL 02.FEB.025

PERIODO 10: 04 AL 09.MAR.025

EL PROCESO DE CHECK-IN A LA CABAÑA RESERVADA SERÁ A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS Y EL CHECK -OUT A LAS 12:00 HORAS.

CABE HACER PRESENTE QUE, A CONTAR DEL AÑO 2025, EL VALOR DE LOS ALOJAMIENTOS EN LOS DIFERENTES CENTROS RECREACIONALES, TENDRÁN UN INCREMENTO POR EL IPC, VALORES QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN NUESTRA WEB WWW.JENABIEN.CL Y WWW.JEBIEN.CL.

EL CORREO RESERVAS.JENABIEN@INVESTIGACIONES.CL SOLO SERÁ PARA LA RECEPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRIENDOS, LOS QUE DEBEN SER REMITIDOS EN UN PLAZO DE 24 HORAS DESDE QUE SE REALIZA SU RESERVA, LA NO RECEPCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DE ESE PLAZO, SERÁ CAUSAL DE ANULACIÓN DE LA RESERVA DE MANERA AUTOMÁTICA.